

Año que sigue segund dicho es el dicho Sr. D. Diego Bonafacio de Puleria que por las pala-
 bras de la forma ordinaria en manos del Sr. Doctor pasado y otras las manes sobre el libro
 Misal, lo prendo hecho dicho para mento se sento en el lugar del dicho en señal de posesion
 la radeo al clauy de la mda que a pie hecho = Luego dije de las otras demas por el clauy
 para la eleccion de Consiliarios mayores, sabiendo, potado en publico por el primero Consilia-
 rio mayor en forma legal, salio el dicho Sr. D. J. Bonifacio Fernandez yora presido
 de los el año antecedente = Luego se procedio a la eleccion de Consiliarios mayores por la salu-
 tad de Canones y la piedad estado en el dicho Recogidos, los Potos Regulados, Contados, Libros
 yorduhos, y Consiliarios mayores y sabio el dicho Sr. D. J. Antonio de Perchico = Luego
 se potado en el dicho y el Consiliario mayor de la facultad de Arty y de los otros de
 regulados, Contados, Libros yorduhos, y el Sr. D. Manuel de Aldea y el Sr. D. Alonso de Berro
 en mi presencia, sabio el dicho Sr. D. J. que hubio de ser con los quales, y Consilia-
 rios mayores y otros de los que se hallaron presentes, hicieron cada uno de los juramto
 por las palabras de la forma ordinaria en manos del Sr. Doctor que en el libro Misal en
 libro Misal y otras las suyas en el; y que se le hagan torra al Sr. D. Antonio de Perchico
 su eleccion de todo de se =

Hecho en la
 Ciudad de Madrid
 a 20 de Mayo de 1710

= Dese el clauy de Bobbio acordar por Sr. de duha y miera ad. Senal de Madrid
 que lo asido muchos años = La vna de Salgado por de el Sr. Doctor mandado a mi
 el Sr. D. Andres Penhura de Numeros lo que se por testimonio al dicho yertificado de B
 got se =

= En la Ciudad de Baena a diez dias del mes de septiembre de mill e seys cientos e noventa e
 cinco años estando en la Capilla del clauy de las escuelas de la Universidad de Baena el Sr. D.
 J. Antonio de Perchico le hizo notaria la eleccion de Consiliario mayor y la ayudo
 y luego el juramto en manos del Sr. Doctor y otras las suyas sobre el libro mi-
 sal por las palabras de la forma ordinaria de B de se =

Hecho en la
 Ciudad de Madrid
 a 20 de Mayo de 1710

Licencia al Carlos de Ibarra para el = En las escuelas de la Ciudad de Baena a doce de septiembre de mill e
 setenta e cinco años estando en la Capilla del clauy de las escuelas de la Universidad de Baena el Sr. D.
 J. Antonio de Perchico le hizo notaria la eleccion de Consiliario mayor y la ayudo
 y luego el juramto en manos del Sr. Doctor y otras las suyas sobre el libro mi-
 sal por las palabras de la forma ordinaria de B de se =

que el Señalar dia Thora para dulto auto que dase a la voluntad de dicho
Señor Arzobispo de Toledo de los 3 de este

Habe mi
Señor Arzobispo de Toledo
no. 17 de junio

licencia al Barón Carlos
de Ibarra para
el auto subdit

En las y Cuelas y puer de la Ciudad de Baya a diez y siete dias del mes de Mayo
de mill e diez e quatro e noventa e cinco años los señores de la facultad de Theologia
estando en la Capilla del claytro de dicha puer con Vinca aben los señores
Dnyo Bonifacio de pueria Rector de dicha pueria don J. Miguel de Carmona
Moseno de J. Manuel de Alcedo Llopar don J. Fructos Muriel de Alcedo Llopar
y Modry de Haza juntos en forma de clayro el Sr. Rector propuso como el
Barón Carlos Manuel de Cardenas Ibarra pedia licencia para hazer el auto
subdit que se pnia de ser para lo que puega con pnia, la pueria lo dicho
dicho Sr. lo con firmen la clayron se le dha licencia y que el Señalar
dia Thora para dulto auto que dase a la voluntad de dicho Señor Arzobispo de Toledo
de ser firmen de los 3 de este

Habe mi
Señor Arzobispo de Toledo
no. 17 de junio

eleccion de Consiliarios
menores de la Facultad
de J. Phisico de Cario
Año 1695

En las y Cuelas y puer de la Ciudad de Baya a cinco dias del mes
de Septiembre de mill e diez e quatro e cinco años estando en la Capilla
de la Facultad de J. Phisico de dicha pueria con los señores Rector y los
de Gum cony dula y prial fir mada de los señores Rector y de pnia de
pnia de los 3 de este y de la Facultad de J. Phisico de dicha pueria de pnia
hizo dicho Rector M. Dada la hora para lo qual fueron llamados a las puerias
los señores Dnyo Bonifacio de pueria Rector de dicha pueria don J. Miguel de
Muriel de Alcedo don J. Benito fernandez M. D. Juan de Pichay M. D. Manuel
y pnia de la parte M. D. Fructos de Leon M. D. Miguel Morillo Llopar M. D.
de pnia de la parte M. D. Fructos de Leon M. D. Miguel Morillo Llopar M. D.
ya duplicado a sus pnia siguientes para la eleccion de Consiliarios menores para
el auto que se sigue para el nombramiento de los Consiliarios de los señores de pnia
de la Facultad de J. Phisico de dicha pueria, y para dha eleccion de Consiliarios
mando a mi el Sr. D. J. de las y Cuelas y puer de en las cuales estan escritos los pnia
nos que y de en los electos, la pnia de pnia de en se cubo por el pnia de Consiliario
de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
don J. Benito fernandez Consiliario mayor, salio electo por pnia de Consiliario
menor dicho Sr. M. D. Juan de Pichay = Luego se pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
dicho Sr. M. D. Manuel y pnia de la parte de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
llada pnia de pnia de la parte de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
que pnia de las manos sobre el libro misal que venia en las pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
Luego dicho Sr. y pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
cha pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
ceden de Consiliario menor para la obranza de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia
a dicha pnia = Luego se pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia de los señores de pnia

Ciudad de Huelga al Sr. D. Rodrigo de Rojas qual esido los años pasados =
El mes de noviembre por el notario deley que se oyo y a la salud de la nueva duha por
Sr. D. Na. nulle offe de lo que se oyo y a la salud de la nueva duha por
notario deley que se oyo y a la salud de la nueva duha por
que lo asido el año antecedente. Lo que se oyo = El mes de noviembre por el notario deley
D. Benito fernandez de la media parte, que a los 17 de agosto de 1578 se oyo y a la salud de la nueva duha por
ya notario deley que se oyo y a la salud de la nueva duha por

Ante mi
Don Alonso de...
Notario deley

En la Ciudad de Baya a veinte y tres dias del mes de mayo de mill e seys cientos e noventa e tres años
Yo Don Rodrigo de Rojas qual esido los años pasados = El mes de noviembre por el notario deley
que lo asido el año antecedente. Lo que se oyo = El mes de noviembre por el notario deley
D. Benito fernandez de la media parte, que a los 17 de agosto de 1578 se oyo y a la salud de la nueva duha por
ya notario deley que se oyo y a la salud de la nueva duha por

Ante mi
Don Alonso de...
Notario deley

Exclusion de las
Hijas de...
Curso de...
D. Sancho de...
del primer...

En las yuelas y universidades de la Ciudad de Baya a veinte y tres dias del mes de mayo de mill e seys cientos e noventa e tres años
Yo Don Rodrigo de Rojas qual esido los años pasados = El mes de noviembre por el notario deley
que lo asido el año antecedente. Lo que se oyo = El mes de noviembre por el notario deley
D. Benito fernandez de la media parte, que a los 17 de agosto de 1578 se oyo y a la salud de la nueva duha por
ya notario deley que se oyo y a la salud de la nueva duha por

Don Benito fernandez
de la media parte

Ante mi
Don Alonso de...
Notario deley

Licencia al Sr. D.
Carlos de Ibarra
para el acto de...

En las yuelas y universidades de la Ciudad de Baya a veinte y tres dias del mes de mayo de mill e seys cientos e noventa e tres años
Yo Don Rodrigo de Rojas qual esido los años pasados = El mes de noviembre por el notario deley
que lo asido el año antecedente. Lo que se oyo = El mes de noviembre por el notario deley
D. Benito fernandez de la media parte, que a los 17 de agosto de 1578 se oyo y a la salud de la nueva duha por
ya notario deley que se oyo y a la salud de la nueva duha por

